

**Miguel Ángel Ferrer**

Disputa por las pensiones

México se encuentra en una nueva disputa entre conservadores y morenistas. Un enfrentamiento cuya médula es el destino de las pensiones de retiro de los trabajadores.

Desde 1997, en pleno dominio de los neoliberales, éstos aprobaron una reforma al sistema pensionario cuyo resultado neto fue que las pensiones de retiro no pasaran de la mitad o una cuarta parte del último salario devengado por el trabajador cuando estaba en el activo.

O, dicho de manera más general, que las pensiones siempre estén por debajo de salario de obreros y empleados. Aquí va un ejemplo actual (y real) de esta situación.

Un profesor universitario de tiempo completo en activo gana más o menos 50 mil pesos mensuales, mientras que un profesor de la misma categoría jubilado sólo recibe más o menos 30 mil al mes.

Aquí va otro ejemplo: una maestra de educación básica en funciones recibe 18 mil pesos por mes, en tanto que una maestra jubilada sólo percibe 12 mil.

Ahora mismo se encuentra en trámite legislativo una propuesta de reforma a las pensiones que haga que el monto de éstas sea equivalente al último salario devengado por el trabajador.

Esta propuesta justiciera cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de la población. Pero se opone a ella un sector social minoritario aunque muy influyente económica, política y mediáticamente.

No hay duda de que la propuesta será aprobada por el Poder Legislativo. Pero es muy probable que el Poder Judicial (quintaesencia y baluarte del conservadurismo) pueda echarla abajo.

Para evitar que esto pueda suceder es necesario que los proponentes de la reforma cuenten con mayoría calificada en el Congreso, es decir, dos tercios de los legisladores en el próximo Congreso, que entrará en funciones el 1 de octubre de este mismo año.

Con la reforma aprobada por mayoría calificada no será posible que el ultra reaccionario Poder Judicial la eche abajo. Esta situación explica la apabullante campaña mediática desatada para impedir que el obradorismo logre esa mayoría.

Se trata de convencer a una buena parte del electorado de que no sufrague por la coalición promotora de la reforma. Pero hasta ahora no se mira que puedan conseguirlo.

mentorferrer@gmail.com

Casi todas la encuestas de intención de voto en los próximos comicios generales del 2 de junio de 2024 dan a Morena, Claudia Sheinbaum y aliados más de los dos tercios necesarios.